



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER 85 PLAZAS DE BOMBERO/A ESPECIALISTA EN EL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
ANUNCIO

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Bombero/a Especialista en el Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, convocadas mediante Decreto de 18 de octubre de 2017 del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias (B.O.A.M. nº 8022 de 30 de octubre de 2017) en sus sesiones celebradas los días 5 de febrero y 7 de marzo de 2019, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Estimar las alegaciones presentadas contra las preguntas de la prueba de conocimientos del primer examen que se indican a continuación. Dada la similitud de las alegaciones presentadas por los aspirantes y para una mayor claridad expositiva se ha decidido por el Tribunal unificar la justificación por el número de pregunta:

Examen tipo A	Examen tipo B	Justificación
8	43	ANULADA: Si bien la señalada era la más correcta ninguna de las respuestas alternativas es totalmente literal tal como exigía el enunciado.
9	77	ANULADA: Al no indicarse el tipo de nomenclatura utilizada no existía una única respuesta acertada.
81	34	ANULADA: Actualmente en presencia de tensión eléctrica podrán utilizarse en aquellos extintores que superen el ensayo dieléctrico normalizado en UNE 23.110. Actualmente hay fabricantes que certifican su uso en tensiones eléctricas inferiores a 35 Kv.

SEGUNDO: Desestimar las alegaciones presentadas contra las preguntas de la prueba de conocimientos del primer examen que se indican a continuación. Dada la similitud de las alegaciones presentadas por los aspirantes y para una mayor claridad expositiva se ha decidido por el Tribunal unificar la justificación de su decisión por el número de pregunta.

2A	2B	Acuerdo
3	76	Desestimada. Esta definición es la común en todos los manuales de química. Está avalada y reconocida en los tratados de teoría del fuego, a título de ejemplo está recogida en el manual de incendios (parte Teoría del Fuego) del CEIS de Guadalajara, manual de reconocido prestigio en el ámbito de los servicios de extinción de incendios.
4	44	Desestimada. La única respuesta posible es la b), puesto que es la que recoge el Código técnico de la edificación (apartado 3.4.1.párrafo 2) DOCUMENTO BASICO SE-A
5	45	Desestimada. La única respuesta posible es la a). Los aspirantes debían fijarse sólo en los elementos visibles en la imagen para deducir de ellos la respuesta.
6	63	Desestimada. La única respuesta posible es la c). El mayor riesgo (lo que más daños causa y porcentualmente el mayor número de víctimas). Al no diferenciar entre personas o bienes el aspirante no debe distinguir.
7	62	Desestimada. La única respuesta posible es la b) Se llama ACOMETIDA al tubo que enlaza la tubería de la red de distribución con la instalación general interior del inmueble, la llave que finaliza la acometida es la llave de paso o llave de corte general. Las otras son intermedias. Está incluido en el programa, específicamente en el tema 30.
10	78	Desestimada. La pregunta está correctamente formulada y la respuesta es la b). Los glóbulos rojos suministran oxígeno a los tejidos del cuerpo. Estas células sanguíneas son de color rojo brillante y la piel es rosada o roja. La sangre que ha perdido su oxígeno es de color rojo azulado oscuro. Las personas cuya sangre



2A	2B	Acuerdo
		tiene un bajo contenido de oxígeno tienden a tener una coloración azulada en la piel. Esta afección se denomina cianosis.
12	79	Desestimada. La única respuesta posible es la b) ya que el aspirante para responder debe limitarse, tal como señala la pregunta a "la lesión que se observa"
17	3	Desestimada. La hipótesis de Avogadro expresa lo señalado en la respuesta a) además 10^{23} no es
20	81	Desestimada. La respuesta está señalada en la UNE 23035-2 literalmente
21	82	Desestimada. El dibujo al que alude el aspirante en su alegación no se corresponde con el dibujo de la pregunta del examen. El dibujo refleja claramente la respuesta fijada por el Tribunal
22	61	Desestimada. La pérdida de carga en una conducción de agua, es la pérdida de presión que se produce en un fluido debido a la fricción de las partículas del fluido entre sí y contra las paredes de la tubería que las conduce. Es un concepto de hidráulica incluido en el tema 19: HIDRÁULICA.
26	8	Desestimada. La respuesta b es la que literalmente se incluye en la itc-bt-14, guía técnica de aplicación : instalaciones de enlace para la LGA (LÍNEA GENERAL DE ALIMENTACIÓN)
28	64	La respuesta es la correcta, resulta deducible de la formulación de la pregunta que es a igualdad de potencia, otro dato impediría hacer la comparación.
30	83	Desestimada. El Tribunal considera que la respuesta más acertada es la b). La pregunta efectuada en esos términos no requiere acotación del espacio.
32	22	Desestimada: La respuesta correcta es la dada, hablamos de temperatura muy elevada y viene acreditada por la guía de SAMUR y por la Clínica Mayo y Clínica Universitaria de Navarra que señalan que el paciente debe ser colocado en el lugar más fresco que se pueda, se le quitará la ropa y se procurará enfriarlo mediante compresas de agua fría.
33	4	Desestimada. La ley 31/1995 de 8 de noviembre de prevención de Riesgos Laborales está vigente y regula las actividades preventivas que el empresario debe desempeñar.
35	23	Desestimada. Una viga como elemento estructural puede estar sometida a varias fuerzas. Todo elemento estructural sometido a la acción de cargas se deforma, las deformaciones se deben a diferentes tipos de razones. Ni la a) ni la b) son respuestas completas, ni individualmente consideradas ni unidas. La respuesta más acertada es la c) que la refiere a las diferentes acciones a que está sometida.
36	24	Desestimada. Es la temperatura mínima a la que se produce el colapso.
38	87	Desestimada. La respuesta más acertada es la b)
39	49	Desestimada. Está incluido en el bloque IV y V del temario.
40	50	Desestimada. La Unión Internacional de Telecomunicaciones define literalmente en el punto 1.127 tal como aparece.
43	28	Desestimada. Independientemente de que no figure el artículo en la respuesta c) es la única respuesta que tiene el contenido correcto
46	73	Desestimada. Está incluido en el tema 33: CONSTRUCCIÓN II. Elementos estructurales más comunes de la edificación. Cimentaciones y sistemas de contención de tierras, definiciones y tipologías.
48	40	Desestimada. La respuesta correcta es la b) según el artículo 15.2 de la Ley mencionada se incluye el Plan Territorial Local, los Planes Especiales podrán ser estatales o autonómicos, no locales ni generales.
50	75	Desestimada. Está incluido en el tema 32: CONSTRUCCIÓN 1. Materiales de construcción. Materiales pétreos, metálicos y orgánicos (madera).
51	66	Desestimada. Está recogido en la parte 5 del manual de rescate y salvamento del CEIS de Guadalajara, manual de referencia en estas actuaciones.
53	11	Desestimada. La respuesta a) es la única recogida en el artículo 1 de la Ley Orgánica Mencionada. El error tipográfico no invalida la respuesta.
55	68	Desestimada. La respuesta correcta es la c) y ya fue publicada la rectificación mediante anuncio de 3/12/2018
56	69	Desestimada. En el inventario de galerías que figura en el pliego de prescripciones técnicas particulares del contrato de servicios para la inspección, conservación y control de las galerías de servicio del Ayuntamiento de Madrid figura la galería de Puerta del Sol entre las galerías de servicios de techo plano. Figura en el tema 30.
57	16	Desestimada. Es correcta. El documento de referencia lo indica literalmente.
58	18	Desestimada. Está incluido en el tema 31: CONCEPTOS DE FÍSICA APLICADOS A LA CONSTRUCCIÓN. Fuerza. Equilibrio. Elasticidad Acciones en la edificación. Esfuerzos. Tensiones
59	19	Desestimada. Está incluido en el tema 33: CONSTRUCCIÓN II. Elementos estructurales más comunes de la edificación. Cimentaciones y sistemas de contención de tierras, definiciones y tipologías.
64	52	Desestimada. Es correcta. La unidad de medida de la tensión superficial es el newton por metro ($N \cdot m^{-1} = N/m$)
65	53	Desestimada. Está incluido en el tema 21: SUSTANCIAS PELIGROSAS. Riesgos tóxicos peligrosos. Clasificación de las mercancías peligrosas (ADR), sistemas de identificación, señalización de



2A	2B	Acuerdo
		vehículos y contenedores (ADR, NFPA, código HAZCHEM).
66	57	Desestimada. Está incluido en el tema 33: CONSTRUCCIÓN II. Elementos estructurales más comunes de la edificación. Cimentaciones y sistemas de contención de tierras, definiciones y tipologías.
68	59	Desestimada. La única respuesta posible es la a) según el principio de Bernuilli.
71	31	Desestimada. La alegación coincide en señalar como respuesta correcta la publicada por el Tribunal.
72	32	Desestimada: La Guía de Primeros Auxilios de SAMUR, de reconocido prestigio señala vuestra guía de primeros auxilios que "- Postura Antishock: cuando una persona sufre un mareo o una pérdida de conocimiento sin sufrir traumatismos graves, debes ponerla boca arriba con las piernas levantadas y arropada."
73	31	Desestimada. La respuesta correcta es la b) y ya fue publicada la rectificación mediante anuncio de 3/12/2018
82	72	Desestimada. La única respuesta posible es la b). Se determina literalmente en el apartado 3.4.2 "Las tuberías deben ir por debajo de cualquier canalización o elemento que contenga dispositivos eléctricos o electrónicos, así como de cualquier red de telecomunicaciones, guardando una distancia en paralelo de al menos 30 cm."
83	54	Desestimada. La pregunta no da lugar a errores. Es la ley de enfriamiento de Newton
85	56	Desestimada: el tribunal considera más adecuada la respuesta correcta es la dada. Un fuego tipo II está encuadrado en el tamaño que se indica relacionando la NE mencionada con la clasificación por tamaño. Respuesta avalada y reconocida en los tratados de teoría del fuego, a título de ejemplo está recogida en el manual de incendios (parte Teoría del Fuego) del CEIS de Guadalajara, manual de reconocido prestigio en el ámbito de los servicios de extinción de incendios.
86	35	Desestimada. La única medida de fuerza es KN
87	36	Desestimada. Está incluido en el tema 33: CONSTRUCCIÓN II. Elementos estructurales más comunes de la edificación. Cimentaciones y sistemas de contención de tierras, definiciones y tipologías.
88	36	Desestimada. Está vigente y entra dentro del temario, hablamos de la instrucción de Hormigón Estructural vigente, no mencionamos el Decreto, el contenido en este aspecto se ha mantenido inalterable. El Real Decreto 1247/2008, de 18 de julio, por el que se aprueba la "Instrucción de hormigón estructural (EHE-08) Sustituye a la Instrucción de hormigón estructural (EHE), aprobada por Real Decreto 2661/1998, de 11 de diciembre, así como la Instrucción para el proyecto y ejecución de forjados unidireccionales de hormigón estructural, realizados con elementos prefabricados (EFHE-02) y aprobada por Real Decreto 642/2002, de 5 de julio.

TERCERO.- Estimar las alegaciones presentadas contra la pregunta de la prueba psicotécnica del primer examen que se indica a continuación.

2A	2B	Acuerdo
33	37	ANULADA. Hay dos opciones correctas

CUARTO: Desestimar las alegaciones presentadas contra las preguntas de la prueba psicotécnica del primer examen que se indican a continuación. Dada la similitud de las alegaciones presentadas por los aspirantes y para una mayor claridad expositiva se ha decidido por el Tribunal unificar la justificación de su decisión por el número de pregunta.

2A	2B	Acuerdo
10	24	Desestimada. "Ávido" y "Voraz" hacen referencia a la ansiedad. Por el contrario, "Avaro" alude a que reserva o escatima algo. "Fecundo" y "Prolífico" se refieren procrear/reproducir en abundancia. Sin embargo "Fértil" es la mera capacidad de reproducir, sin la connotación de la abundancia. Por lo tanto, la opción correcta es la b.
11		Desestimada. El error no afecta al significado de la palabra ni a la comprensión del texto, ya que se ve, al ser un número, que es un fallo de mecanografía y, por tanto, no impide la resolución correcta del ejercicio. El sistema de numeración de las preguntas se explica a los participantes al



		inicio del ejercicio para la correcta ejecución de la prueba, sin ello suponer agravio alguno para su resolución, siendo un sistema de examen habitual al uso, por lo que no cabe reclamación en este sentido.
9		Desestimada. Un sinónimo es una palabra o expresión que, respecto de otra, tiene un significado parecido y se pueden sustituir, en determinadas circunstancias, dentro de un texto. Un "Arrecife" en zonas de marea baja es, al igual que una "Isla", una porción de empedrado/tierra rodeada de agua. Por lo tanto, son sinónimos contextuales y, en este caso, sólo sería correcta la respuesta c.
56		Desestimada. La solución correcta es la B. Se obtiene al girar 900 la pieza, de manera que queda apoyada sobre la cara opuesta a la que vemos azul. La opción A no sería correcta al observar que la parte de la pieza que vemos naranja está más cerca de la cara azul. La opción C no sería correcta al observar que las partes de la pieza que vemos en naranja y verde se han desplazado simétricamente con respecto al eje indicado en color rojo.
	21	Desestimada. Un sinónimo es una palabra o expresión que, respecto de otra, tiene un significado parecido y se pueden sustituir, en determinadas circunstancias, dentro de un texto. La concepción de la palabra "Averiguar" implica un descubrimiento. Sin embargo, "Comprobar" y "Contrastar" hacen referencia a un chequeo y tienen una relación de similitud, siendo sinónimos contextuales, por lo que únicamente es correcta la respuesta C.

QUINTO.- Publicar la plantilla definitiva de respuestas de los dos ejercicios como anexo al presente anuncio.

Comunicar a los aspirantes que en los próximos días se anunciará el lugar y hora del acto de apertura de plicas.

Contra al presente Acuerdo, cuya publicación surte los efectos de notificación a los interesados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se podrá interponer recurso de alzada ante el titular del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 121 y siguientes de la referida Ley procedimental."

Todo lo cual se hace de público conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las Bases que rigen la presente convocatoria.

SECRETARIA DEL TRIBUNAL – ROCÍO SEVILLA RAMOS